

**Información del trámite o servicio**

Area		Nombre del trámite	
Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad		Valoración de Arbolado Urbano en Propiedad Privada	
Tipo:	Tipo específico:	Costo	Comprobante a obtener
Servicio	Beneficio	0	Permiso en el que se autoriza la poda o el retiro del o los árboles valorados.
Tiempo de respuesta		Vigencia	Formato a utilizar
30 a 45 días hábiles		Un año	Formato de Valoración Técnica de Arbolado Urbano.

**Fundamento jurídico**

Artículos 7 apartado A, fracción II y Apartado B, fracción XVIII de la Ley Número 62 Estatal de Protección Ambiental; 128 fracción XXI del Reglamento de Servicios Municipales; 18 fracción IX y 67 fracción XIX y 68 fracción I, inciso c) del Reglamento de Administración Pública Municipal, 8 fracciones V y XI, 9 fracción III, 13 fracción V, 46, 47, 48, 174, 175 del Reglamento de Conservación Ecológica y Protección al Ambiente para el Desarrollo Sustentable del Municipio de

¿Quién puede o debe solicitar el trámite o servicio?	¿En qué casos de puede o debe solicitar el trámite o servicio?
Ciudadanía en general.	En casos de que haya árboles que requieran podas de diversa índole o retiro derivado de las condiciones físicas y de riesgo de caída que amenace a la infraestructura urbana, construcciones y la integridad de la ciudadanía y sus bienes. Se consideran todos los árboles ubicados en propiedades privadas dentro del territorio municipal.

**Información para trámites y servicios empresariales**

Tamaño de la empresa	Actividad empresarial	Propósito	Momento de apertura
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica

**Requisitos**

Requisito	Descripción	Original	Cantida	Copia	Cantida
Anexar datos de contacto: nombre completo, domicilio exacto con referencias, número de teléfono fijo, móvil o correo electrónico		SI	1	NO	0
Identificación Oficial del Propietario/Poseedor, o en su defecto carta poder certificada en caso de ser representante legal		NO	0	SI	1
Comprobante de Domicilio (pago de impuesto predial del año en curso, recibo de agua, luz o teléfono)		NO	0	SI	1
Croquis de Ubicación (entre que calles se ubica el domicilio)		SI	1	NO	0
Secuencia Fotográfica de los ejemplares (impresas o formato digital)	impresas o formato digital	SI	1	NO	0
Anuencia o visto bueno de los vecinos colindantes	en caso de que el ejemplar este en colindancia	SI	1	NO	0
Oficio de solicitud.		SI	1	NO	0

**Información de contacto**

**Ubicación de las oficinas de atención en el municipio de Xalapa**

Área responsable	Oficina	Dirección	Colonia	CP
Subdirección de Recursos Naturales y Cambio Climático	Departamento de Biodiversidad y Cambio Climático	Parque Ecológico El Haya, Camino Antiguo a Zoncuantla	Benito Juárez	91056
Teléfono		Extensión		
8182140				
Horarios				
<b>Lunes a viernes:</b>	09:00-15:00 hrs.		<b>Sábado:</b>	

**Consultas y Quejas**

**Consulta**

Nombre			Cargo	Calle	Colonia	CP	Municipio
Ramírez	Ramírez	Fernando	Jefe del Departamento de Biodiversidad y Cambio Climático	Camino Antiguo a Zoncuantla s/n	Francisco I Madero	91070	Xalapa
Teléfono			Extensión				
1-29-11-76							
Horarios							
<b>Lunes a viernes:</b>				<b>Sábado:</b>			